

nueva Llave; i Caudado al qual se donde Encomen-  
gan Nuevas del folio quinto del testimonio Númer  
segundo, que tambien presento; Y en su cumplimiento  
de lo mandado, y prevenido en el Ciro de acuerdo,  
ocurren mis partes, y tambien Nro Rescuer por  
su Representacion conq. principia el expresado testimo-  
nio ultimo haciendo presente à S. M. los fundamentos  
y meritos expresados por los que entienden hallarse  
obligados à ello, para que el expresado testimonio  
no continúe inadvertidamente à executarse. Tuvieron  
su título del nuevo Comendador; ni austeridad del  
Consejo, con cuyo segundo defecto tuvo à executarse  
aun quando el poder general, que el expresado  
D. Luis de Rojas obtuvo del Sifunto. Tuvo para  
el gobierno, y administracion de Nra Encomienda,  
y exercicio de sus Regalios, y del qual solo consta por  
relacion en la copia del título expresado al Nro folio  
tercero del testimonio Númer primero fueren ciertos  
jures no obstante quedaba fundada duda racional  
de si era, o no suficiente para semejantes cambios

De

